

## El Ministerio de Asuntos Exteriores español ante la internacionalización de *la descolonización de Canarias* por el MPAIAC

*The Spanish Ministry of Foreign Affairs and the internationalization of the decolonization of the Canary Islands by the MPAIAC*

José Luis RODRÍGUEZ JIMÉNEZ  
Universidad Rey Juan Carlos

### RESUMEN

Este artículo estudia el análisis realizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores español (MAE) del nacionalista canario Antonio Cubillo, y su Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), así como del cómo y porqué del respaldo prestado a este por el Gobierno de Argelia. El objetivo es conocer qué importancia concedió el MAE a esas dos cuestiones y qué medidas barajó para neutralizar sus efectos. El período estudiado es 1964-1975, anterior a la transformación del MPAIAC en una organización terrorista. Esta investigación profundiza en el conocimiento de la relevancia concedida por el MAE a la internacionalización de *la descolonización* de Canarias, y muestra que le preocuparon otros temas agitados por el MPAIAC, que son Guinea Ecuatorial, Sáhara Occidental y Gibraltar. Las fuentes utilizadas son bibliográficas y archivísticas: documentación diplomática española: Fondo del MAE en el Archivo General de la Administración y Fondo Castiella en la Real Academia de la Historia.

### PALABRAS CLAVE

MPAIAC; Cubillo; diplomacia española; Argelia; Sáhara; Organización para la Unidad Africana (OUA).

### ABSTRACT

This article studies the analysis made by the Spanish Ministry of Foreign Affairs (MAE) of the Canarian nationalist Antonio Cubillo and his Movement and Self-Determination of the Canaries Archipelago (MPAIAC) as well as the how and why of the support given to him by the Algerian Government. The objective is to find out what importance the MAE gave to these two issues and what measures it contemplated to neutralize their effects. The period studied is 1964-1975, prior to the transformation of MPAIAC into a terrorist organization. This research deepens the knowledge of the relevance granted by the MAE to the internationalization of the decolonization of the Canary Islands and shows that it was concerned with other issues agitated by the MPAIAC, namely Equatorial Guinea, Western Sahara and Gibraltar. The sources used are bibliographic and archival, specifically, Spanish diplomatic documentation: MAE files in the General Administration Archive and Castiella files in the Royal Academy of History.

### KEYWORDS

MPAIAC; Cubillo; Spanish diplomacy; Algeria; Sahara; Organisation of African Unity (OAU).



Cuando Franco murió en noviembre de 1975, ETA había cometido varios atentados terroristas de enorme repercusión política y mediática y las organizaciones de extrema izquierda FRAP y GRAPO habían asesinado a varias personas. En cambio, el Movimiento para la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), dirigido por el nacionalista canario Antonio Cubillo y que preconizaba la lucha armada como medio para conseguir la independencia de las islas Canarias, no había cometido ningún atentado. Aunque lo intentó ese mismo año, no fue hasta noviembre de 1976 cuando un comando de las denominadas Fuerzas Armadas Guanches, brazo armado del MPAIAC, hizo estallar un artefacto explosivo en la fachada de un céntrico edificio comercial en Las Palmas, al que siguieron otros, la mayoría de fabricación artesanal y siempre con el propósito de sabotear el turismo en Canarias<sup>1</sup>. Esos atentados podían haber causado víctimas, y la intencionalidad fue evidente el 16 de febrero de 1977, al explotar una bomba al paso de un microbús de la Policía Armada en Las Palmas. No obstante, atendiendo a un análisis comparativo, las autoridades españolas no consideraron que los atentados del MPAIAC afectasen a la seguridad nacional hasta el 27 de marzo de ese año: la explosión de una bomba en una floristería de la terminal del aeropuerto de Gran Canaria causó heridas a la dependienta y, además, la llamada de un miembro de la organización comunicando que existía otra bomba en el aeropuerto empujó a las autoridades a desviar el tráfico aéreo al tinerfeño de Los Rodeos; poco después, a causa de la saturación del tráfico, chocaron allí dos aviones, con el resultado de 583 víctimas mortales. Esta catástrofe y los ataques con explosivos en una de las zonas del mundo que más turistas acoge cuestionaron la viabilidad del motor económico canario, importante para la economía nacional, en plena crisis económica.

274

No era la primera vez que Cubillo y el MPAIAC eran citados como un peligro de primer orden para el Estado español. No obstante, lo que más había preocupado a los gobiernos de Franco, y así seguiría siendo durante los primeros de la democracia, era otra cosa. Nos referimos a la internacionalización del tema *descolonización de Canarias* por Cubillo y a que esa maniobra fuera amparada e incluso impulsada por otro Estado, Argelia, como arma de extorsión económica (venta de gas natural y construcción de un gaseoducto a Europa) y de política exterior (independencia del Sáhara español bajo la tutela argelina).

### **La preocupación del MAE por las actividades de los exiliados en Argelia**

Dos décadas atrás, el Gobierno español había desempeñado un papel activo durante los ocho años que duró la guerra de independencia de Argelia, incluso cambiando de bando. De favorable al *Front de Libération Nationale* (FLN) argelino, para estrechar relaciones con el mundo árabe y perjudicar a Francia, por rivalidad y antagonismo ideológico, el Gobierno español se colocó al lado de los partidarios de la Argelia

---

1. Un buen análisis de los atentados, con la relación de estos, en Francisco POMARES y José Miguel PÉREZ, “La guerra de las pulgas: propaganda armada, caudillismo y delación en el MPAIAC. La misión de Antonio Cubillo en la independencia de Canarias”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 63 (2017), pp. 1-20. Datos también en Pedro FRAILE, *Cubillo algo más que una anécdota*, Las Palmas de Gran Canaria, Gráficoán, 1978, y Federico UTRERA, *Canarias, secreto de Estado. Episodios inéditos de la transición política y militar en las islas*, Majadahonda, Mateos López, 1996, pp. 276-277.

francesa<sup>2</sup>. Más aún, autoridades españolas prestaron diversas ayudas a los exiliados en España de la *Organisation de l'Armée Secrète* (OAS), cuyo objetivo era alentar un golpe militar en Argel, que debería extenderse a la metrópoli y poner fin a la nueva República encarnada por un De Gaulle dispuesto a aceptar la autodeterminación de los colonizados; actuaron así para propiciar un Gobierno amigo en París. Por el contrario, tras el fracaso del golpe en Argel, el Gobierno franquista dispuso medidas policiales y de inteligencia para el control del personal de la OAS, a cambio de una actitud recíproca respecto a las organizaciones del exilio español en Francia<sup>3</sup>.

Además, el Gobierno franquista respaldó la postura francesa en materia de descolonización en Naciones Unidas y empujó a los medios de comunicación españoles a calificar al FLN como agente de la expansión soviética en el Mediterráneo; ahora, el objetivo buscado era que el Gobierno galo apoyara la apertura de negociaciones con la Comunidad Económica Europea. Así pues, a diferencia de otros gobiernos europeos y del estadounidense, el español no estableció contacto con los dirigentes de las fuerzas independentistas cuando Francia abrió las denominadas conversaciones de Évian con las mismas<sup>4</sup>. Tampoco se habían dado los pasos susceptibles de ser interpretados como reconocimiento del carácter representativo del pueblo argelino que tenían esas organizaciones, cuando Argelia accedió a la independencia, en julio de 1962. Aunque, en noviembre, el embajador español obtuvo el *placet*, pronto quedó claro que las relaciones con esa nueva nación iban a ser complicadas. La retirada francesa había dado paso a un Estado de orientación socialista gobernado, primero por una coalición de partidos y, en breve, por un partido único, el FLN, con Ahmed Ben Bella en la presidencia de la República Argelina Democrática y Popular.

El gobierno argelino quiso ser promotor de la revolución internacional, en parte por cuestiones ideológicas y en parte buscando la rentabilidad que podía proporcionarle en plena Guerra Fría alentar, acoger y financiar a movimientos africanos de orientación independentista y revolucionaria. Pero no solo a los *africanos*: lo que ahora nos interesa es que exiliados españoles habían llegado a la Argelia francesa tras la derrota de la Segunda República en 1939. Asimismo, que cuando, después de que el PCE constatará el fracaso de la táctica guerrillera, y de que las formas de oposición armada al franquismo entraran en una fase de decadencia, solo sectores residuales de la izquierda en el exilio apostaron por la continuidad de una oposición violenta. De esta fueron manifestaciones




---

2. Tratan esta cuestión María D. ALGORA, “Argelia en la política exterior del Régimen de Franco: continuidad o ruptura en la *tradicional amistad hispano-árabe*”, en Juan Carlos PEREIRA (dir.), *Del aislamiento a la apertura: la política exterior de España durante el franquismo*, Universidad de Burgos, 2006, pp. 253-262; M<sup>a</sup> Concepción YBARRA, “La actuación del gobierno español en la independencia de Argelia”, en Bernabé LÓPEZ y Miguel HERNANDO DE LARRAMENDI (eds.), *España, el Mediterráneo y el mundo arabomusulmán. Diplomacia e Historia*, Barcelona, Icaria, 2010, pp. 147-160; Laurence THIEUX, “España y la crisis argelina”, pp. 185-204 de la misma obra; Eloy MARTÍN y Josep PICH (eds.), *La guerra de independencia de Argelia y sus repercusiones en España*, Barcelona, Bellaterra, 2018; y Manuel VIDAL, “El papel de España al inicio de la guerra de Argelia (1954-1956)”, *Historia Contemporánea*, 2021, 66, pp. 523-556, <https://doi.org/10.1387/hc.21111>.

3. José Luis RODRÍGUEZ, “El general Salan en Madrid, camino de Argelia: En torno a la colaboración española con la OAS”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 23 (2022), pp. 130-135.

4. Una valoración negativa del hacer de su propio Gobierno, en nota informativa del MAE de 5-6-1961, 1389/8 (REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, Fondo Castiella, en adelante FC-RAH).

principales la Unión de Combatientes Españoles y el Movimiento por la III República<sup>5</sup>. Pues bien, esta segunda organización fue autorizada por las autoridades argelinas a establecerse en su país.

Hasta entonces, el personal diplomático español situado en embajadas y consulados informaba (y también lo hacía la 3ª Sección del Alto Estado Mayor) sobre las actividades del antifranquismo en el exterior. Así lo hicieron la embajada y consulados en Argelia respecto a las actividades y planes del Movimiento por la III República. Según estos informes, durante 1963 se había constituido un Consejo de Gobierno en Argel, el cual disponía de un enlace en el Gobierno argelino y trabajaba con el propósito de, según las instrucciones recibidas por el delegado en Orán de la organización, “dar forma a nuestro Ejército para la guerra político-revolucionaria que ha de combatir y destruir el régimen fascista en Iberia”<sup>6</sup>. La organización la presidía un recién llegado de México, el autonombrado *general* Alberto Perea, asistido por el *general* Navarro del Barrio. El cónsul en Orán envió al Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) varios informes y documentación de la citada organización durante 1963-1965, siempre para referirse a las actividades en esa ciudad portuaria, tradicional foco de atracción para la emigración y el exilio español. Según el cónsul, tanto el grupo de Orán como el de Argel contaban con el apoyo del Gobierno argelino y del partido único, el FLN, para sus actividades, y añadía que el principal “promotor de un enfriamiento de relaciones con España” era el presidente de la Asamblea, Benalla, responsable del FLN y del *Bureau Politique*, y que los dirigentes de la III República habían sido recibidos “tres veces por el presidente Ben Bella”<sup>7</sup>. El cónsul, que ampliaría estos datos en sus siguientes cartas, citaba supuestos planes de atentados, secuestros, incluido el de su persona y de “algún avión español en vuelo, a fin de traerlo a Argelia y que, aunque el Gobierno argelino lo devolvería inmediatamente con sus pasajeros, serviría para la nota sensacionalista que se intenta”, actos que serían seguidos de “desembarcos en la costa española”<sup>8</sup>. En realidad, para lo último, esa organización no disponía de ejército alguno, ni siquiera de una fuerza guerrillera; y el Gobierno de Argel no permitiría actos de esa índole en su territorio, aunque no cabía descartar esa posibilidad. Ante las protestas del embajador español, el Gobierno argelino se comprometió a tomar medidas para que cesasen las actividades de los exiliados españoles en Argelia<sup>9</sup>. Cumplió en parte<sup>10</sup>, y lo mismo sucedió en el caso de los continuadores de esa empresa, con el nombre de Consejo de Gobierno de la III República Española, que celebró reuniones en varios países y tuvo su sede en Argel<sup>11</sup>.

Para cuando esto sucedió, a mediados de los años 1960, al MAE le preocupaba bastante más el amparo argelino a otra organización, el MPAIAC. El motivo no era la capacidad del grupo de Cubillo para actuar en el interior de España, mínima, con alguna propaganda clandestina, y que competía a otro Ministerio. La causa reside en que Cubillo

5. Fernando HERNÁNDEZ, “Entre la vieja y la nueva izquierda armada: de la unión de combatientes españoles al movimiento por la III República”, *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Contemporánea*, 17 (2005), p. 313, <https://doi.org/10.5944/etfv.17.2005.3117>.

6. Carta n. 1 del cónsul en Orán, Antonio Izquierdo, a MAE 12-12-1963, p. 1, y copia del documento de III República, en 2276/2 FC-RAH.

7. *Ibidem*, p. 2.

8. *Ibidem*, pp. 3 y 4.

9. Telegrama del embajador en Argel, José Felipe de Alcover, 27-4-1963, 2068/2 FC-RAH.

10. Carta n. 8 del cónsul en Orán, Izquierdo, a MAE, 13-5-1964, 2429/4 FC-RAH.

11. HERNÁNDEZ, “Entre la vieja...”, p. 318.

lograría lo que ningún otro portavoz del antifranquismo había conseguido desde la inmediata posguerra mundial, es decir, que, además de disfrutar del apoyo de un Estado, se supiera de él, se le escuchara e incluso se apoyara a su organización en varios foros internacionales, sobre todo en la Organización para la Unidad Africana (OUA), nacida en mayo de 1963 tras la firma de su Carta por treinta jefes de Estado africanos reunidos en Addis Abeba (Etiopía).

El MAE reconoció las capacidades de Cubillo y la erosión que le causaban sus iniciativas. Aunque manifestara repetidamente que el MPAIAC estaba constituido casi exclusivamente por la figura de su líder y que muy poco eco habría tenido sin el respaldo argelino, el MAE estuvo pendiente de la labor de Cubillo para internacionalizar la *descolonización de Canarias*. Fue así porque Cubillo erosionó el discurso descolonizador de España mientras esta afrontaba, con retraso y muchos titubeos, la descolonización en África ecuatorial y occidental. Cubillo lo consiguió aportando un lenguaje novedoso, plasmado en comunicados y declaraciones a medios de comunicación, un lenguaje, el de la africanidad de Canarias, que era nuevo y peligroso para la diplomacia española. Además, Cubillo utilizó con cierta habilidad temas relacionados con esa *descolonización de Canarias*, y así amplió los argumentos antiespañoles. Los casos de Guinea Ecuatorial y, sobre todo, del Sahara occidental, cuyo proceso de descolonización permanecería bloqueado por los gobiernos de Franco-Carrero (mientras Guinea siguió el itinerario gobierno autónomo-conferencia constitucional-elecciones-independencia), demostrarían que España pretendía conservar sus colonias en contra de la ideología de Naciones Unidas y, como servía de ejemplo el *caso de Canarias*, que los políticos españoles habían sido y seguían siendo esencialmente colonialistas.

### El nacionalismo canario en los sesenta: de MAC a MPAIAC

Como en otros territorios del Estado español, en la década de 1960 se produjo en Canarias un resurgimiento de la cuestión nacional, en la que confluyeron la continuidad de movimientos nacionalistas de viejo cuño y el surgimiento de nuevos nacionalismos, algunos reformulados en clave izquierdista y anticolonial<sup>12</sup>. El nacionalismo canario había nacido a finales del siglo XIX entre emigrantes a América. No fue hasta 1960 cuando surgió, en Gran Canaria, la primera organización nacionalista del archipiélago, Canarias Libre (CL)<sup>13</sup>. Tuvo corta vida y un modesto papel en el resurgimiento del nacionalismo canario y en la oposición al franquismo. Bajo la influencia del proceso descolonizador afroasiático y la revolución cubana, CL afirmaba que Canarias era una colonia de España desde hacía cinco siglos, y que existía un *hombre canario*, es decir, con personalidad propia, por ser descendiente de colonizadores españoles y de la raza indígena que vivía allí en el momento de la ocupación, y que, desde entonces, esa población mestiza seguía sometida a una situación colonial<sup>14</sup>. Una de sus figuras principales fue Fernando Sagasetta, mientras que Cubillo mantuvo vínculos ocasionales

12. Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS, “Nuevos y viejos nacionalismos: la cuestión territorial en el tardofranquismo, 1959-1975”, *Ayer*, 68 (2007), pp. 59-87.

13. Amplia información en Domingo GARÍ, *Historia del movimiento Canarias Libre, 1960-1962*, Las Palmas de Gran Canaria, Bencho, 1990.

14. Néstor GARCÍA-LÁZARO y Zebensuí LÓPEZ, “Canarias Libre: los orígenes del nacionalismo canario en el interior de las islas (1960-1965)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 35 (2013), p. 229, [https://doi.org/10.5209/rev\\_CHCO.2013.v35.42656](https://doi.org/10.5209/rev_CHCO.2013.v35.42656).



desde la isla de Tenerife<sup>15</sup>, al tiempo que impulsaba un grupo de muy escaso desarrollo, el Movimiento Autonomista Canario (MAC)<sup>16</sup>. CL no era un grupo homogéneo y carecía de un programa elaborado, y en dos temas importantes sus miembros tenían opiniones distintas, cuando no ambiguas: el independentismo y las formas de lucha política. Sin forma coordinada, algunos miembros trataron de internacionalizar su reivindicación mediante correspondencia a países americanos<sup>17</sup>.

Cuando CL fue desarticulada por la policía en abril de 1962, y Sagasetta y otros condenados a prisión, una parte de sus integrantes regresó o ingresó en el Partido Comunista de España (PCE). Otros siguieron la vía nacionalista y otros una vía intermedia, con contactos con comunistas y nacionalistas, como fue el caso de Cubillo. Como abogado laboralista con despacho en Santa Cruz de Tenerife, Cubillo venía asesorando a grupos de trabajadores movilizados en defensa de su empleo o la reivindicación de mejores salarios. Tras serle abiertos dos consejos de guerra por insultos al jefe del Estado y calumnias al comandante militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife, y sintiéndose amenazado, Cubillo aprovechó la situación de libertad provisional para exiliarse. En junio de 1962 escapó a Marruecos<sup>18</sup>. Desde aquí viajó a París, de nuevo, como en diciembre de 1960<sup>19</sup>, para establecer contacto con miembros de la dirección del PCE. Aunque la cúpula comunista no compartía las orientaciones nacionalistas de un sector del antifranquismo, y menos aún el independentismo, Cubillo fue enviado al Congreso de Paz celebrado en Moscú en julio. Fue en la capital soviética donde Cubillo conoció de primera mano las reivindicaciones del Tercer Mundo orientadas desde la internacional comunista, así como experiencias concretas de descolonización<sup>20</sup>. De regreso a París intentó revitalizar el MAC, publicando, en julio de 1963, su primer boletín, el cual reivindicaba la autonomía para Canarias “dentro de una Democracia Nacional Española”<sup>21</sup>. Primero y último, pues de inmediato un etnógrafo italiano le puso en contacto con las autoridades argelinas, o fue él quien retomó el contacto hecho en Moscú<sup>22</sup>, y en agosto fue recibido por el secretario del FLN. El recién nacido régimen argelino se declaraba bandera de la descolonización y acogía a líderes de los movimientos de liberación africanos, y, como si Cubillo fuera uno de estos, le invitó a instalarse en Argelia, o accedió a que lo hiciera. Posiblemente, el rechazo a las tesis independentistas por parte del PCE animó a Cubillo a esta aventura argelina. También cabe suponer que la acogida y libertad de acción concedida a personal de III República, había servido de ensayo a las autoridades argelinas para valorar la utilidad del exilio español en sus relaciones con el Gobierno franquista, que salía del aislamiento internacional; de

---

15. Miguel A. CABRERA y Zebensuí LÓPEZ, “Antonio Cubillo: De la oposición al franquismo al independentismo africanista canario”, en Xosé M. NÚÑEZ y Fernando MOLINA, *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*, Granada, Comares, 2011, p. 228.

16. Domingo GARÍ, “Canarias: Nacionalistas y comunistas contra la dictadura franquista (1959-1963). La visión de los protagonistas”, *Historia Actual Online*, 33 (2014), pp. 38 y 47 (nota 12).

17. GARCÍA-LÁZARO y LÓPEZ, “Canarias Libre”, p. 231.

18. CABRERA y LÓPEZ, “Antonio Cubillo”, pp. 230-231.

19. GARCÍA-LÁZARO y LÓPEZ, “Canarias Libre”, p. 227.

20. CABRERA y LÓPEZ, “Antonio Cubillo”, p. 232.

21. En Domingo GARÍ HAYEK, *Historia del nacionalismo canario. Historia de las ideas y de la estrategia política del nacionalismo canario en el siglo XX*, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, Bencho, 1992, p. 93.

22. UTRERA, *Canarias, secreto de Estado*, pp. 19-20.

momento, pusieron en contacto a Cubillo con dirigentes de esa organización, la única de la izquierda española que respaldó el independentismo canario.

En un comunicado fechado el 22 de octubre de 1964, Cubillo estableció su versión de esos primeros pasos en Argelia. El comité director del MAC habría decidido establecer la sede “en la República Democrática y Popular de Argelia, que había nacido de una gloriosa revolución que asombró al mundo”. Los motivos: “se encontraba en África, de quien nuestro archipiélago forma parte” y “su revolución y su socialismo podía servirnos de ejemplo, en tanto que revolucionarios, socialistas y africanos”. También dejaba constancia de haber asistido a la Conferencia de Países Afro-Asiáticos, celebrada en Argel a principios de 1964, y a la Conferencia de Países No Alineados, en El Cairo en octubre de ese año; asimismo, de que en esta se consiguió que el presidente de Guinea Conakry, Sékou Touré, “se manifestara públicamente por la independencia y la libre autodeterminación de las Islas Canarias”. Además, se había adoptado una resolución final, que incluía la orden al secretario general, el autodesignado Cubillo, de iniciar las gestiones “ante la OUA, la próxima Conferencia de Países Afro-Asiáticos, ante la ONU y ante los referentes Estados africanos socialistas y revolucionarios del mundo” para que dichas organizaciones y Estados reconociesen al MPAIAC como único “representante de las aspiraciones nacionalistas de nuestro Archipiélago”<sup>23</sup>. En este mismo documento, Cubillo anunciaba la transformación del MAC en MPAIAC. Ahora, trasladaba la autodeterminación de Canarias “fuera del contexto antifranquista” y la insertaba “en un nuevo marco, africano y anticolonialista”, distinto al europeo o americano que había caracterizado a la etapa anterior<sup>24</sup>. Cubillo ya estaba trabajando para llenar de contenido esas afirmaciones, aunque mucho más la africanidad de los habitantes de Canarias que la construcción de un Estado socialista. Paulatinamente, aportó a su organización una serie de argumentos sobre la *situación colonial* de Canarias y la supuesta africanidad racial de los canarios, en tanto que guanches, al ser estos de origen bereber<sup>25</sup>. Llevó esas ideas y su conclusión, que Canarias tenía que ser independiente, a varios foros internacionales. Lo hizo con el respaldo del Gobierno argelino y de otros políticos africanos, y con otras colaboraciones, entre estas la de Vladimir Volosatov, agente del KGB al que conoció en Argel y que facilitó sus relaciones “con los regímenes prosoviéticos africanos”<sup>26</sup>. Fue el primer independentista canario en lograrlo, y con cierto éxito; lo señalan así los estudiosos del nacionalismo canario y la atención que le prestó el MAE español.

### Antecedentes de la internacionalización de la descolonización de Canarias

Cubillo asumió la tesis independentista estando en Argelia. Fuera por propia iniciativa, o empujado a hacerlo<sup>27</sup>, percibió que era posible plantear la independencia de Canarias en el seno de la recién nacida OUA, en cuya agenda la descolonización figuraba

23. El comunicado en carta al MAE del encargado de Negocios en París, Fernando R. Porrero, 26-XII-1964, 2618/26 FC-RAH.

24. CABRERA y LÓPEZ, “Antonio Cubillo”, p. 234.

25. Sobre el *guanchismo*, abundantes páginas en GARÍ, *Historia del nacionalismo canario*; un resumen en *ibidem*, pp. 236-237.

26. PÓMARES y PÉREZ, “La guerra de las pulgas”, p. 5. Los autores no citan la fuente, pero en correo de 24-II-2023 Pomares nos indicó que se lo dijo el mismo Cubillo años después.

27. CUBILLO nunca se refirió por escrito a esta cuestión. Sus dos volúmenes de *Semimemorias* no llegan a esta etapa, es decir, en el segundo, *Trópico gris*, no hay nada de su acción política como dirigente del MPAIAC.



como tema principal y cuyos estatutos establecían que los frentes de liberación nacional podían ser reconocidos y recibir ayuda económica y militar; de ahí el cambio de nombre a MPAIAC<sup>28</sup>. Asimismo, entendió que Argelia era el país adecuado para abrirle la puerta de la OUA. Cubillo sabía que esa reivindicación ya se había planteado en un foro internacional, en el principal, la Organización de Naciones Unidas (ONU), hacía tres años. Lo sabía por haberlo leído en la prensa canaria y nacional, pues el Gobierno español no había censurado totalmente los discursos que, durante los debates en Nueva York, mencionaron a España como Estado con colonias e incluyeron a Canarias entre los territorios de esta tipología. Al contrario, el Gobierno había decidido utilizar lo sucedido como un recurso más para la defensa de la España de Franco frente a la *anti-España* y, en concreto, para agitar a la opinión pública insular.

Por primera vez en la historia, representantes de varios Estados habían cuestionado en un foro internacional la españolidad de las islas Canarias. Era 1960, el año en que nacieron diecisiete Estados africanos y la Asamblea General de la ONU aprobaría la Resolución 1514 (XV), declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales; el año en que Marruecos reivindicó como territorios propios Ifni, Sáhara occidental, Ceuta y Melilla, estos dos últimos por primera vez. Estaba claro que las relaciones con el nuevo Estado marroquí serían complicadas, pero ese no era el único problema para el MAE en materia colonial. El año anterior, al serles requerida por la ONU información sobre los territorios no autónomos (TNA, colonias) que administraban, con el propósito de evaluar las posibilidades del camino a la independencia, los delegados de Portugal y España respondieron al secretario general que esa tipología carecía de existencia legal dentro de su organización administrativa. El español adujo que los territorios que estaban sometidos a su soberanía en África tenían la consideración de provincias españolas según decretos de 1956 y 1958 y ley de 1959 (inspirados en disposiciones sobre *provincias ultramarinas* de los gobiernos de Francia y Portugal), y que, en consecuencia, no había información que proporcionar; esa había sido la postura del Gobierno de Franco desde que, en febrero de 1956, fue requerido por primera vez a proporcionar esa información. Dado que la ONU no había elaborado un perfil concreto de TNA y menos aún una lista, la XIV Asamblea General aprobó la creación del Comité de los Seis, encargado de estudiar las posesiones coloniales de cada país y emitir un informe<sup>29</sup>. A continuación, este Comité solicitó a los Estados que de forma voluntaria le fueran enviando información sobre esas posesiones. El español no aportó nada y, entonces, varios países africanos y asiáticos pidieron que se incluyese en la lista a Ifni (enclave español en la costa atlántica de Marruecos), Sáhara occidental, Fernando Poo y Río Muni, que eran los nombres adjudicados en calidad de *provincias* a las posesiones insulares y continentales en Guinea ecuatorial.

El Comité de los Seis aprobó la solicitud a España de información sobre Ifni, Sahara occidental y Guinea ecuatorial. La situación se agravó para los intereses del gobierno de Franco, cuando, durante los debates de la XV Asamblea, el delegado ucraniano solicitó, como enmienda al texto de ese Comité, que se incluyera a las islas Canarias como TNA y obtuvo el apoyo de la URSS y varios países del bloque soviético. Téngase en cuenta que la URSS deseaba granjearse la amistad de los países africanos, y que había sido el líder soviético Jruschov el impulsor de la Resolución 1514. El embajador español, Manuel Aznar, reaccionó repitiendo que España ignoraba lo que era un TNA, y

28. Eduardo BARRENECHEA, *Objetivo Canarias (Cubillo al desnudo)*, Barcelona, Dopesa, 1978, p. 105.

29. Pablo ARCONADA, Itziar REGUERO y César GARCÍA, “La *africanidad* de las islas Canarias: del debate internacional a la reacción en España (1956-1981)”, *Pasado y Memoria*, 18 (2019), p. 273.



que, en consecuencia, no aceptaba que se le impusiera la obligación de dar información sobre los mismos, pero que España sí poseía provincias ultramarinas y se comprometió, de forma inconcreta, a proporcionar información sobre estas<sup>30</sup>. Lo peor vino a continuación, pues el delegado de un Estado considerado *amigo árabe*, la República Árabe Unida (RAU, Egipto y Siria), dijo que en la lista con la que se estaba trabajando faltaban Mozambique, Angola y Canarias, y lo mismo el delegado somalí respecto a Canarias. Ante las protestas de la representación española, públicas y en privado, el embajador de la RAU dijo que había sido un error y solicitó que se retiraran del acta las palabras de su delegado, y lo mismo hizo el delegado somalí, y obviamente el español retiró la réplica<sup>31</sup>.

Cuando Cubillo inició la internacionalización de la *descolonización de Canarias*, en el MAE se analizó lo sucedido en la ONU tres años antes. Lo que preocupaba era que, habiendo pasado, volviera a ocurrir, por desconocimiento o mala intención del delegado de algún país, durante las sesiones del comité de los Seis, la IV Comisión o la Asamblea General. Un documento del MAE, de fecha 2 de abril de 1963, sintetiza los discursos cruzados entre los delegados de países que incluyeron Canarias en la relación de territorios sobre los que, a su juicio, España debería enviar información por ser colonias, y el embajador Aznar, así como la correspondencia entre el MAE y sus representantes en la ONU y diversas embajadas<sup>32</sup>. Entonces, la diplomacia española especuló sobre a qué Estado o Estados les interesaba causar este problema a España, citándose como posibles Portugal (José Félix de Lequerica, representante permanente ante la ONU al ministro Fernando María Castiella, 5 noviembre de 1960), Marruecos (ministro Castiella a embajador en Rabat, 7 de noviembre) y Francia (ministro Castiella a embajador en París, 15 de noviembre), sin que Gran Bretaña quedara al margen de las sospechas<sup>33</sup>. Ese documento dejaba constancia de que, desde entonces, no se había hecho referencia a las Islas Canarias en la ONU, y que era muy importante que las cosas siguieran así. Al referirse a las protestas del embajador Aznar, Lequerica, con amplia experiencia en Exteriores, por su condición de exembajador en Francia y exministro de esa cartera, había escrito lo siguiente a Castiella, el 3 de noviembre: “No sé si tendrá publicidad lo sucedido, pero creo que en cuanto de nosotros dependa debe ser la menor posible o ninguna”. Por su parte, Castiella apuntaba a continuación a lo fundamental: no tener que responder de nuevo ante un organismo internacional sobre la españolidad de Canarias<sup>34</sup>.

Si en 1960 Canarias no fue considerado como territorio del que España debía proporcionar información, fue porque, al votarse en la Asamblea General la propuesta de que se considerase no autónomo, esta fue rechazada por 42 votos en contra, 15 a favor y 16 abstenciones<sup>35</sup>. La diplomacia española había frenado esa posibilidad y, desde entonces, la posición de España en la IV Comisión, y, enseguida, en el organismo que retomó su labor, el Comité Especial de Descolonización o Comité de los 24, mejoró, al

30. UTRERA, *Canarias, secreto de Estado*, pp. 4-5.

31. Carpeta 4 bis, 23/9071, Fondo Exteriores en el ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN (FE-AGA). La documentación sobre esta cuestión también en Domingo GARÍ, *La ONU, Canarias y las descolonizaciones africanas*, Santa Cruz de Tenerife, Idea, 2013, pp. 61-88.

32. Carpeta 4 bis, 23/9071 FE-AGA.

33. Los tres documentos en carpeta 4 bis, 23/9071, FE-AGA.

34. Telegramas de Lequerica a Castiella, 3-11-60, y de este a embajador en El Cairo, 3 y 4-11-60, en carpeta 4 bis, 23/9071 FE-AGA.

35. ARCONADA, REGUERO y GARCÍA, “La *africanidad* de las islas Canarias”, p. 274.



comprometerse a proporcionar información sobre Ifni, Sahara y Guinea; lo hizo sin aceptar que fueran TNA, pero sin esforzarse en negarlo. Así se distanciaba de Portugal, que se negaba a facilitar información sobre sus *provincias* de Angola, Mozambique, Cabo Verde y Guinea Bisau; y cabía esperar que Canarias quedase fuera de los debates. Por esto Garí señala que “países en litigio con España, y a través de ellos la propia ONU, jugaron la carta de las Islas para doblegar la intransigencia española respecto a los otros territorios bajo su administración”<sup>36</sup>. Cabe objetar que, cuando durante los años siguientes el Gobierno español dilató los procesos de descolonización, el tema Canarias no volvió a ser planteado en la ONU. En cualquier caso, Cubillo debió de pensar que, estando Canarias en África, y España fuera de la OUA, la reivindicación de la descolonización de ese territorio debía plantearse en primer lugar en la asamblea de la organización africana de mayor peso en el continente, y que llevar de nuevo el tema a la ONU llevaría más tiempo y sería más complicado desde que la Resolución 1541 (XV) determinase que eran TNA los territorios de tipo colonial (en función de la administración, leyes y régimen económico) y los separados geográficamente del país que los administra y que son distintos de este en sus aspectos étnicos o culturales<sup>37</sup>.

### **Análisis del MAE de la labor de Cubillo y el MPAIAC**

Fue Cubillo y el apoyo prestado a este por el gobierno argelino lo que preocupó al MAE. No la actividad de las organizaciones nacionalistas canarias del período anterior, ya que sus contactos con los núcleos independentistas establecidos en Cuba y Venezuela resultaron infructuosos para internacionalizar la independencia de Canarias. Ni en la documentación del Fondo Exteriores en el Archivo General de la Administración (FE-AGA) ni en el Fondo Castiella en la Real Academia de la Historia (FC-RAH) hemos encontrado documentos que analicen las actividades de Canarias Libre y el MAC, y tampoco de organizaciones anteriores del mismo signo. En cambio, desde 1963 existe abundante documentación del MAE relativa a Cubillo-MPAIAC y a su relación con Argelia. Lo que aportamos en los siguientes epígrafes es lo que el MAE supo y lo que interpretó respecto a Cubillo y el MPAIAC, gracias al trabajo de las embajadas y del personal del palacio de Santa Cruz, en ocasiones con la colaboración del Ministerio de la Gobernación y la 3ª sección del Alto Estado Mayor (Operaciones Exterior). Su valor reside en que es información de elaboración propia, no apoyada en bibliografía sobre Cubillo y el MPAIAC, inexistente en el período estudiado, y cuando los medios de comunicación españoles no decían ni una palabra sobre este tema<sup>38</sup>.

Inicialmente, en el MAE desconocían casi todo lo relativo a la vida política de Cubillo. Gracias a las autoridades canarias y al trabajo de varios organismos, propios y ajenos, el MAE recopiló datos de su familia, estudios, trabajo como abogado laboralista, detención, proceso y exilio. En los informes que se fueron elaborando quedó consignado que en 1962 había viajado a París, Praga y Moscú, y que sus relaciones con la oposición en el exilio, básicamente el PCE, se deterioraron cuando pasó de ser opositor al régimen español, con miras autonomistas para Canarias, a propugnar la independencia del

---

36. GARÍ, *La ONU*, p. 56.

37. ARCONADA, REGUERO y GARCÍA, “La *africanidad* de las islas Canarias p. 275.

38. El periodista Eduardo Barrenechea afirma que la censura impidió a los españoles enterarse de cualquier hecho relacionado con el nacionalismo canario, y que en la Península el primer artículo publicado sobre el MPAIAC y Cubillo fue escrito por él y apareció en el diario madrileño *Informaciones* el 7-7-1975; en *Objetivo Canarias*, p. 59.

archipiélago. El MAE acertó al interpretar que, desconectado de la situación en Canarias y aislado internacionalmente por el PCE en los contactos con los partidos comunistas, Cubillo reorientó sus opciones hacia la triunfante revolución argelina y al FLN. Estuvo puntualmente informado de su llegada a Argel en octubre de 1963, de su relación con el Movimiento por la III República, condicionada por parte del MPAIAC a que reconociese “sus aspiraciones a la independencia”, y de sus críticas al PCE por negarse “a la concesión de la independencia a las Islas Canarias”<sup>39</sup>. Datos más inquietantes fueron los siguientes. Bien fuera por iniciativa de las autoridades argelinas, o del profesor francés encargado de la cátedra de Lengua y Literatura españolas de la Universidad de Argel, Cubillo obtuvo un puesto de lector de español<sup>40</sup>; más adelante enseñaría también Derecho Internacional Marítimo e Historia y Civilización del Mundo Hispánico<sup>41</sup>. La llegada de su esposa, María Teresa Pascual, hija de capitán del ejército republicano, parecía indicar que la estancia de Cubillo en Argelia no era algo provisional. También a ella se le proporcionó trabajo, de profesora en un instituto de la capital. Ambos se instalaron en una casa espaciosa en la *Avenue de Pekin*, cuya dirección no cita el MAE, y tampoco la de la oficina que se le proporcionó para la organización, en la calle Khelifa Boukhalfa, 56, bis<sup>42</sup>, lo que invita a pensar que el MAE extraía una parte de la información referida a Cubillo-MPAIAC de sus comunicados, entre estos que su apartado de correos fuese B. P. 216.

Vistos los comunicados del MPAIAC y que únicamente su líder realizaba declaraciones a los medios de comunicación, el MAE concluyó que se enfrentaba a una obra realizada con escasos apoyos españoles, pero que las autoridades argelinas estaban detrás; por lo menos, que su actitud era benevolente para con la actividad política del MPAIAC<sup>43</sup>. Aparentemente, todo lo llevaba Cubillo, lo principal las gestiones internacionales. En esta primera etapa, Cubillo hizo muchos contactos, con políticos y periodistas, poniendo el acento en la reivindicación de independencia para Canarias y el apoyo a diferentes movimientos nacionalistas y revolucionarios. En el comunicado que informa de la creación del MPAIAC, y esa será la tónica habitual, se cita a los pueblos de la Península Ibérica, “que luchan contra el fascismo, el centralismo, el imperialismo”, con mención concreta del “pueblo vasco”; a los de las colonias portuguesas; a los de África del sur y Rodesia del Sur, sometidos a regímenes racistas, y a Cuba y a los revolucionarios venezolanos. No faltan ahora, e irán ganando en detalle, las referencias a todo aquello susceptible de erosionar la política franquista en el continente africano: simpatía por el pueblo de la Guinea española, con mención concreta al Frente de Liberación de la Guinea Ecuatorial dirigido por Atanasio Ndongu; y apoyo a las, de momento inconcretas, “reclamaciones de Marruecos” a propósito de “los territorios y de los enclaves que posee España y que no le pertenecen”. En la parte final, antes de hablar de la bandera para Canarias, Cubillo mencionaba cuestiones que iban a interesar a políticos y medios de comunicación de izquierda, como son las inversiones alemanas en Canarias y la



39. “Evolución llamado MPAIAC”, MAE, 9-11-1965, 2899/10 FC-RAH.

40. Telegrama n. 473 del embajador en Argel, José Luis Los Arcos, a MAE, 20-9-1968, carpeta 1, caja 23/9070 FE-AGA.

41. BARRENECHEA, *Objetivo Canarias*, p. 104.

42. *Ibidem*, pp. 98-99.

43. “Nota informativa Asunto: Evolución llamado MPAIAC”, 9-11-1965, 2899/10 FC-RAH.

posibilidad de que la OTAN y Estados Unidos estuviesen mirando a las Islas como el lugar adecuado para bases militares en el noroeste de África<sup>44</sup>.

Asimismo, el MAE supo que, gracias al Gobierno argelino, Cubillo asistió a las sesiones de la OUA en octubre de 1965, en Accra (Ghana), sin resultado concreto respecto a un posible apoyo; también que en junio de 1966 presentó un memorándum a la sesión celebrada en Argel por el Comité de Descolonización de la ONU, en el sentido de que considerase a Canarias TNA, sin recibir respuesta<sup>45</sup>. Entretanto, en las notas informativas del MAE se dice que el MPAIAC era una organización de un “único componente” y Cubillo “un desconocido en el archipiélago”<sup>46</sup>. Sin embargo, esta opinión no se mantuvo inalterable, pues entre los datos proporcionados por el Ministerio de la Gobernación cuatro años después figura que “su actividad se nota en Canarias a través de los frecuentes envíos de propaganda que remite, no solamente desde Argel, sino desde distintas poblaciones europeas, para lo cual tiene una red de buzones”<sup>47</sup>. Así pues, se trataba de un grupo embrionario, pero capaz de actuar en la esfera internacional<sup>48</sup>. Aun así, el MAE confiaba entonces en que el MPAIAC no tuviese éxito en su propósito de extender la idea de que, sobre la base de una serie de datos étnicos, geográficos e históricos interpretados a la conveniencia de Cubillo, Canarias era una unidad nacional distinta y diferente de la española, y ocupada y sojuzgada por España.

En cambio, la opinión del embajador en Argelia era distinta, bien por conocimiento o porque formaba parte de su trabajo señalar que la labor de Cubillo resultaba más peligrosa de lo que se creía en Madrid. En cartas de 23 de enero y 4 de marzo de 1965, el embajador José Luis Los Arcos escribió a Castiella que existía un tema a explotar por Argelia, pues “el tema de las Canarias, por descabellado que sea”, resultaba mucho más nocivo dicho por un español que por un extranjero; es decir, si “los empleara simplemente el grupo filocomunista argelino”, “no haría mella, pero le aseguro que hay aquí gentes que empiezan a hablar muy en serio de los guanches oprimidos”<sup>49</sup>. Esta opinión iría ganando terreno en el MAE y en otras embajadas, como es el caso de la de Rabat. El embajador en Marruecos llegará a escribir que, siendo absurda “la *argumentación racial* que asimila a los bereberes magrebinos y a los supuestos descendientes de los guanches canarios”, la labor de Cubillo consiste, sobre todo, “mucho más que sus magros resultados en el terreno político”, “en la creación de todo un lenguaje, de un vocabulario nuevo relativo a una supuesta y monstruosa consideración del Archipiélago Canario como una colonia española en África”<sup>50</sup>.

El MAE interpretó que la deposición de Ben Bella por Houari Boumédiène, mediante un golpe militar en junio de 1965, beneficiaría a las relaciones bilaterales. Aunque se frenaron los planes económicos de autogestión, y el ejército ganó en influencia

---

44. El comunicado en carta al MAE del encargado de Negocios en París, Fernando R. Porrero, 26-12-1964, FC-RAH, 2618/26.

45. Telegrama n. 473 del embajador en Argel, Los Arcos, a MAE, 20-9-1968, carpeta 1, caja 23/9070 FE-AGA.

46. Notas informativas sobre Cubillo y el MPAIAC, MAE, 20-3-1969 y 4-6-1970, carpeta 1, 23/9070 FE-AGA.

47. Informe de Gobernación a ministro López Bravo, 31-12-1970, carpeta 3, 23/9070, FE-AGA.

48. Nota informativa del MAE, 22-7-1971, carpeta 4 bis, 23/9070, FE-AGA.

49. Carta n. 2 en 2642/3 FC-RAH, y carta n. 14 en 2682/2 FC-RAH.

50. Carta de Ricardo Giménez-Arnau, 22-4-1971, a ministro, carpeta 4, caja 23/9070, FE-AGA.

al FLN, el Gobierno argelino, sin dejar de ser parte del Movimiento de Países No Alineados, se inclinó hacia el bloque soviético y no modificó su política exterior relativa a Marruecos, con el que mantenía un contencioso fronterizo y otro para influir en el Sáhara occidental, ni respecto a España. Aunque el Gobierno argelino atendió algunas reclamaciones respecto a las actividades de los exiliados españoles, no sucedió lo mismo con Cubillo, y en 1967-1968 trabajó en pro de la proyección internacional del MPAIAC. Por este motivo, en el MAE se acumularon los informes sobre Cubillo, señalado como un peligro para la diplomacia española, alguno elaborado por el personal de la 3ª sección del Alto Estado Mayor<sup>51</sup>; también los borradores de protesta a Argelia por permitir las actividades políticas de Cubillo, por ser estas atentatorias “a la integridad territorial de España”, y “un acto inamistoso” que debía resolverse mediante la expulsión de su territorio de “tan indeseable persona”<sup>52</sup>.

Siguiendo las instrucciones de su ministro, Los Arcos presentó varias protestas con este contenido. Entre otras, al ministro de Negocios Extranjeros, en marzo de 1965, de las que obtuvo la seguridad de que “se adoptarán inmediatas medidas radicales en tal sentido”. El embajador acertó al acoger esa promesa “con natural reserva”<sup>53</sup>, pues los problemas se agravarían. Cuando en febrero de 1969 Los Arcos se entrevistó con el director de Asuntos Políticos del Gobierno argelino, se centró en estos dos temas: que al amparo del MPAIAC, ETA disfrutase de “unos medios de acción y publicidad que no podemos tolerar”, y que debía eliminarse el tema Canarias del orden del día del Consejo de Ministros de la OUA. En esta y otras ocasiones, el embajador español obtuvo buenas palabras y excusas, ya que supuestamente el MPAIAC no era competencia del Ministerio de Exteriores, sino del FLN. En carta a Castiella, Los Arcos escribía: “para esta gente, complicada y enredadora, el tener un peón, verdadero o falso, para utilizarlo en el juego Sáhara-Canarias-Marruecos, es una tentación difícil de resistir”<sup>54</sup>.

Durante estos años, tanto el embajador en Argelia como el MAE señalaron que en la negociación sobre el gas (compra de este hidrocarburo y gaseoducto Argelia-España) residía la clave de unas mejores relaciones bilaterales. Los Arcos señaló varias veces a Castiella el peligro del acercamiento del gobierno de París (mal situado tras la descolonización) al de Argel en materia de hidrocarburos, pues dejaría a España “fuera de juego”, por incómoda para el primero e innecesaria para el segundo. En consecuencia, debería cerrarse un acuerdo sobre el gas. Además, Los Arcos recomendó “una campaña de rehabilitación de nuestra política en África”, para que no fuese identificada con la portuguesa<sup>55</sup>.

Las negociaciones hispano-argelinas sobre el gas habían comenzado en el verano de 1963, con una entrevista del ministro español de Industria, Gregorio López Bravo<sup>56</sup>, con su homólogo argelino. Desde entonces, y durante más de una década, el gobierno de Argel presionó al español para que este firmase un acuerdo de compra de gas, porque había nacionalizado los yacimientos y la producción de hidrocarburos, disponía de excedentes y necesitaba divisas para la compra de otros bienes. Había, además, otro tema

51. 14 páginas y anexos, sin fecha, carpeta 3, 23/9070 FE-AGA.

52. “Memorándum”, MAE, borrador sin fecha, carpeta 2, 23/9070 FE-AGA.

53. Telegrama n. 71 de Los Arcos a Castiella, 4-3-1965, 2680/3 FC-RAH.

54. Carta de Los Arcos a Castiella, 1-II-1969, carpeta 1, 23/9070 FE-AGA.

55. Carta de 23-1-1965, 2642/3 FC-RAH.

56. Carta de López Bravo a Castiella, 17-11-1965, 2898/6 FC RAH.



que interesaba a Argelia de España, el Sáhara occidental, territorio para el que deseaba la independencia, a medio plazo, o por lo menos que no fuera para Marruecos. Como no hubo acuerdo sobre el gas y Marruecos no dejaba de mover fichas para atraerse a la población del Sáhara occidental, en su mayor parte nómada y transfronteriza<sup>57</sup>, el Gobierno argelino permitió que Cubillo agitara otros temas.

El primero fue la independencia de Guinea Ecuatorial. Cubillo hizo explícito su apoyo a la formación dirigida por Ndongo, porque, a mediados de los sesenta, este exiliado se movía en medios izquierdistas y recalaba en Argel. Este tema se agotó cuando Guinea accedió a la independencia, en octubre de 1968.

Distinto fue el caso de Gibraltar. Justo después de que España llevase el contencioso al Comité de los Veinticuatro de la ONU, el MPAIAC incorporó a sus comunicados el tema de Gibraltar. De inmediato, a comienzos de febrero de 1965, el embajador en Argel informó a Castiella de que el MPAIAC se pronunciaba en el sentido de que la ONU subordinase la reclamación española a la “independencia territorios África española”, incluso que se desechase “que en Gibraltar exista problema colonial”, al menos mientras España no aceptase la independencia de Canarias. Los Arcos interpretó que, a través de su embajada, el Gobierno de Londres era otro de los inspiradores de Cubillo, para el que diseñaba “maniobras de distracción en Naciones Unidas” con el propósito de “envenenar el problema africano y enervar nuestras justas aspiraciones<sup>58</sup>. Durante los años siguientes, el MPAIAC insistió en esta cuestión<sup>59</sup>.

El tercer tema manejado por Cubillo para presionar al Gobierno español interesaba mucho más a Argelia. Se trata de la propuesta de federación canario-saharai, la cual podría integrarse o adherirse a la más vasta unidad regional del Magreb. Para el MAE esta operación estaba inspirada por Argelia, para servir a sus intereses en el Sáhara<sup>60</sup>. No obstante, los saharauis con los que se relacionó Cubillo no fueron siempre del agrado argelino y, lo principal, en esta ocasión Cubillo buscó también el apoyo político y económico de Marruecos. La 3ª sección del Alto Estado Mayor informó de esto al MAE, con abundantes detalles de su viaje a Marruecos<sup>61</sup>. Cubillo abandonó este tema al percibir la imposibilidad de contar a la vez con el apoyo de Argelia y de Marruecos.

### ¿La compra de gas como solución al problema MPAIAC?

Durante un decenio quedó frenado el acuerdo entre los gobiernos de Argelia y España en materia de gas, a causa del coste económico que habría supuesto para la segunda. Como se ha señalado, las negociaciones comenzaron en 1963, cuando el Gobierno argelino iniciaba la nacionalización de los hidrocarburos con el apoyo material de la URSS y negociaba un estatuto en esta materia con la ex metrópoli; y tenía dos patas, la estatal y la privada. El Gobierno argelino deseaba la venta a ambas partes y, considerando que los barcos metaneros no eran sino una solución complementaria, había

57. José Luis RODRÍGUEZ, *Agonía, traición, huida. El final del Sahara español*, Barcelona, Crítica, 2015.

58. Telegrama n. 37 de Los Arcos a Castiella, 6-2-1965, 2656/11 FC-RAH.

59. El tratamiento más extenso en “Nota informativa Asunto Evolución del llamado MPAIAC”, 9-11-1965, elaborada después de que el ministro de Marina, Pedro Nieto Antúnez, hubiese solicitado información a Castiella.

60. “Cubillo y el MPAIAC”, MAE, 4-6-1970, carpeta 1, caja 23/9070 FE-AGA.

61. Informe de 10-2-1970, carpeta 1, caja 23/9070 FE-AGA.

apuntado que la mejor solución para explotar el gas del Sáhara sería un gaseoducto, de Mostaganem a Cartagena. Desde 1964, el embajador Los Arcos reiteró a su ministro que ese asunto debía ser examinado “no solo con criterios económicos, sino también y sobre todo políticos y estratégicos”<sup>62</sup>.

Sin embargo, Catalana de Gas, empresa que deseaba cubrir la demanda creciente de gas natural en Cataluña, había abandonado las negociaciones abiertas con la empresa estatal argelina encargada de la comercialización, Sonatrach, que pretendía imponer un precio político por el gas, y tanteado el mercado internacional hasta llegar a un acuerdo con Esso Libya, subsidiaria de la Standard Oil Company. Por su parte, el Gobierno español estaba dispuesto a llegar a un acuerdo con Sonatrach, pero no en las condiciones que trataba de imponer el Gobierno argelino: un gas mucho más caro, a un precio en parte condicionado por las cláusulas de los recientes convenios franco-argelinos<sup>63</sup>, y pagado en divisas, y cuando ya la balanza comercial hispano-argelina acusaba un volumen muy superior de intercambios en beneficio de Argelia, como reconocía el embajador Los Arcos. A finales de 1965, este confiaba en que, dado que Argelia precisaba para su plan de desarrollo una gran cantidad de bienes de equipo, los comprase a empresas españolas “como contrapartida a nuestras compras de hidrocarburos”<sup>64</sup>. No obstante, el Gobierno argelino respondió con una negativa a la comisión interministerial española, y, al mismo tiempo, insistió en la compra de su gas natural. La respuesta de los ministerios económicos españoles, dirigidos por los tecnócratas, fue que el mercado español tenía capacidad para la compra de gas argelino, tanto a nivel estatal como de la empresa Gas Natural, filial de Catalana de Gas, pero a precio de mercado mundial. Aun así, Castiella escribió al ministro de Industria, López Bravo (uno de los tecnócratas con los que él y otros ministros competían por el poder político en el régimen franquista), para que se buscara una solución<sup>65</sup>. López Bravo le respondió que el acuerdo solo era posible si Argelia ofrecía “precios competitivos con la realidad existente en los mercados energéticos de Europa” y no un gas con un precio 28% superior al libio<sup>66</sup>.

Cuando Los Arcos pidió a Castiella que intercediera en el Consejo de Ministros para que se diera un perfil político a la compra de gas, el ministro de Exteriores volvió a intentarlo con López Bravo. Le dijo que creía conveniente reducir al mínimo la compra de gas en cualquier país que no fuera Argelia. Con el siguiente argumento: “considero muy necesario dar carácter político bilateral a todas nuestras posibilidades de crear lazos con Argelia, como parte esencial de nuestra estrategia para defender nuestros intereses en el norte de África y en el Sáhara”; es decir, habría que “valorar la disminución de beneficios económicos como compensación por los frutos políticos”<sup>67</sup>. La propuesta de Castiella no alcanzó su objetivo. En consecuencia, las llamadas del embajador Los Arcos a evitar verse abocados a “una etapa de degradación paulatina de nuestras relaciones”<sup>68</sup>,

62. Carta n. 32, 17-9-1964, 2526/16 FC-RAH.

63. Francia ejercía de figura protectora de los intereses argelinos, pero sus operaciones de compra de petróleo y de gas argelino se realizaban dentro de la zona franco sin desembolso de divisas, el pago se hacía en gran parte con artículos elaborados por la industria francesa y solo adquiría a precio político una parte mínima de gas argelino. Carta n. 70 de Los Arcos a Castiella, 13-11-1965, 2894/5 FC RAH.

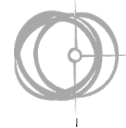
64. Nota de Los Arcos para Castiella, 7-9-1965, 2835/16 FC-RAH.

65. Carta de Castiella a López Bravo, 17-11-1965, 2897/5 FC-RAH.

66. Carta de López Bravo a Castiella, 17-11-1965, 2898/6 FC RAH.

67. Carta de Castiella a López Bravo, 6-3-1967, 3255/5, 3255/5 FC RAH.

68. Telegrama 480, 13-10-1967, 3398/2 FC-RAH.



resultaron vanas, pues el Gobierno argelino estaba dispuesto a seguir utilizando al MPAIAC. Así lo señaló Los Arcos durante los años siguientes: el FLN contaba con la tolerancia del ministro de Exteriores para la actividad de Cubillo, dictada por su desencanto “ante el desvanecimiento de las posibilidades de concretar la cooperación con España”<sup>69</sup>. No obstante, el Gobierno de Argel procuró medir las consecuencias, pues no deseaba que España se alineara con Marruecos, y los siguientes gobiernos españoles mantuvieron abiertas las negociaciones económicas. Además, Gas Natural negoció y cerró en 1972 el que sería el primero de los muchos acuerdos con Sonatrach para el suministro de una parte del gas natural que precisaba España.

### La OUA debate la no españolidad de Canarias

Antes del restablecimiento de la democracia en España, el MPAIAC alcanzó su mayor éxito poco después del estancamiento de las negociaciones hispano-argelinas sobre el gas. Fue en 1968, en la OUA, una organización en la que la toma de decisiones se hacía de abajo a arriba, comités (entre estos el de Liberación), Conferencia de Ministros de Exteriores y Asamblea de Jefes de Estado, que ratificaba o no las iniciativas recibidas. En julio, Cubillo fue admitido en la reunión del Comité de Liberación Africano, el Comité de los 11, y este adoptó respecto a Canarias una postura distinta a la de años anteriores. Declaró que, además de estar en África, las islas Canarias eran parte integrante de ese continente y no de España, y que, en consecuencia, tenían derecho a la independencia “como cualquier otro territorio africano aún sometido a dominación colonial”<sup>70</sup>. A continuación, Cubillo fue invitado a asistir, en calidad de observador, a la Conferencia de Ministros que se reuniría en Addis Abeba (Etiopía) del 13 al 16 de septiembre. El MAE movilizó entonces a sus embajadores.

288

La citada Conferencia trató sobre todo del Sahara, tema que interesaba mucho a Marruecos y a Argelia, y poco de Canarias, y con resultado tal vez inesperado para Argelia, pues el ministro tunecino intervino en la discusión para opinar que el Comité de Liberación había actuado de forma poco seria, que la independencia de Canarias no podía ser asumida por la OUA sin un estudio profundo y que, en su caso, era competencia de la Conferencia de Jefes de Estado. En esta tesitura, la Conferencia de Ministros dejó en suspenso el acuerdo del Comité de Liberación. Además, después de que Cubillo enviase un telegrama de protesta al presidente de la República de Túnez, que molestó al Gobierno de este país por el procedimiento y tono empleados, el ministro tunecino pidió y obtuvo que se expulsase y retirase la calidad de observadores ante la OUA a los representantes del MPAIAC<sup>71</sup>. Aun así, era a la Asamblea de Jefes de Estado a la que le tocaba decidir. La diplomacia francesa actuó en beneficio de la española y ésta se movilizó para ganar votos, al menos mediante invitaciones a políticos africanos a visitar las Canarias en calidad de turistas<sup>72</sup>. Sea como fuere, la Asamblea decidió que un Comité integrado por tres países, Senegal, Guinea Conakri y Argelia, los tres favorables al MPAIAC, estudiaran la reivindicación de esta organización y estableciesen la españolidad o africanidad de Canarias.

---

69. Nota informativa de Los Arcos a Castiella, 20-9-1968, carpeta 1, caja 23/9070 FE-AGA.

70. BARRENECHEA, *Objetivo Canarias*, p. 108.

71. Carta n. 34 del embajador en Túnez, Alfonso de La Serna, a Castiella, 16-9-1968, 3629/14 FC-RAH.

72. UTRERA, *Canarias, secreto de Estado*, pp. 26-27.



Cuando dio comienzo la década de 1970, en el MAE bajo la dirección de López Bravo, sustituto de Castiella tras la última victoria de los tecnócratas en la competencia por el poder en el seno del franquismo, creían que la acción del MPAIAC no iría a más. En un informe en el que se plantean posibles opciones sobre esta cuestión, se apuesta por oponerse diplomáticamente “siempre que se presente esta amenaza”, considerando que “ha dado sus frutos positivos”, y se descartan tanto la indiferencia como procurar que la OUA apruebe una resolución final sobre Canarias, a no ser que se obtuvieran “seguridades del Gobierno argelino”. Lo lógico era suponer que, si Argelia “no se ha avenido a lo menos”, controlar las actividades políticas de Cubillo, o expulsarlo de su territorio, “no se avendrá a lo más”, ofrecer garantías de una resolución de la OUA favorable a España; dado que “ello le quitaría de las manos definitivamente la baza de este tema”<sup>73</sup>. De hecho, durante los cuatro años siguientes el *tema Canarias* recibió una menor atención por parte de la OUA, que se centró en otras cuestiones, entre estas el nuevo conflicto árabe-israelí y la tensión entre Marruecos y Argelia a causa del Sahara Occidental. Pero seguía vivo. Si en su reunión de 1973 se trató de pasada, en la de 1974 se debatió pedir a España que aceptara la visita a Canarias de una comisión con el encargo de evaluar su situación colonial, sin que se aprobara la propuesta. Tampoco consiguió Cubillo avances por parte de otros organismos internacionales; la ONU no dio respuesta alguna a los varios documentos que le envió Cubillo.

### Un tema de largo recorrido. Conclusiones

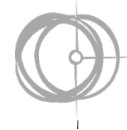
Hemos mostrado el análisis realizado por el MAE de los datos recopilados sobre Cubillo y el MPAIAC. Es evidente la preocupación del MAE por la internacionalización de la *descolonización* de Canarias, y la responsabilidad atribuida al gobierno argelino en este y otros temas que dañaban la acción de la diplomacia española. Este, el de la acción del MPAIAC con el beneplácito argelino, sería uno de los problemas heredados del franquismo por los primeros gobiernos de la democracia, al igual que la no descolonización del Sahara, que también afectaba a las relaciones hispano-argelinas. Precisamente, casi parado desde 1968, el tema *descolonización* de Canarias no volvió a activarse en el seno de la OUA hasta que lo hizo la independencia del Sáhara occidental. Una vez más, las autoridades argelinas lo utilizaron para disuadir a España de llegar a un acuerdo con Marruecos al margen de la ONU. Sin éxito.

En agosto de 1975, en plena crisis del petróleo, y poco antes de que los gobiernos de España y Marruecos llegaran a un acuerdo para el Sahara, el español firmó un convenio para la compra de gas licuado argelino durante veinte años, a un precio político, como haría Francia en breve<sup>74</sup>, y con cláusula de tener que pagar todo el gas contratado se consumiera o no<sup>75</sup>. Sin embargo, el 2 de diciembre, dieciocho días después de la firma de los acuerdos tripartitos de Madrid, por los que España cedía la administración de su colonia del Sáhara a Marruecos y Mauritania, comenzaron las emisiones radiofónicas de Cubillo desde un estudio de Radio Argel. El programa se llamaba *La Voz de Canarias*

73. “Cubillo y el MPAIAC”, MAE, 4-6-1970, carpeta 1, caja 23/9070 FE-AGA.

74. THIEUX, “España y la crisis argelina”, p. 188.

75. Juan M<sup>a</sup> PORTILLO, *El papel del gas en las relaciones hispano-argelinas (1970-1985)*, Madrid, Universidad Complutense, 2000.



*Libre*, y ha sido calificado como *fruta de temporada*<sup>76</sup> por ser una petición de Cubillo de varios años atrás<sup>77</sup>, primero de media hora de duración, después de una hora, al que seguía *La Voz del Sáhara Libre*. A través de las ondas, Cubillo llevó a los canarios su apuesta por el empleo de la violencia con objetivos políticos, sin lograr que el independentismo se convirtiera en una fuerza con opciones electorales<sup>78</sup>, y menos aún que el terrorismo nacionalista pasase de una fase embrionaria. No obstante, antes de que comenzasen los atentados del MPAIAC el Gobierno argelino ya estaba proporcionando entrenamiento militar a miembros de ETA<sup>79</sup>.

Desde entonces, mientras Marruecos pedía a España la entrega de Ceuta y Melilla y que le transfiriese la soberanía del Sáhara, los sucesivos gobiernos argelinos no dejarán de reclamar a los españoles la denuncia de los acuerdos de Madrid y el reconocimiento del Frente Polisario como único y legítimo representante del pueblo saharauí. Tras el inicio de la campaña terrorista del MPAIAC, la diplomacia argelina buscó nuevos respaldos a la *descolonización* de Canarias; algún autor apunta a “maniobras de la URSS a través de países interpuestos”, ante la eventualidad de que España solicitase el ingreso en la OTAN<sup>80</sup>. En 1977, reunida en Gabón, la cumbre de Jefes de Estado de la OUA aprobó solicitar a España que autorizase la visita de una comisión de su organización a Canarias, para investigar la situación que allí prevalecía; en cambio, no reconoció al MPAIAC como movimiento de liberación, lo que le hubiera abierto las puertas al apoyo económico y militar.

En sus memorias, el entonces ministro de Exteriores, Marcelino Oreja, dedica varias páginas a explicar que el Gobierno argelino utilizaba a Cubillo-MPAIAC como mecanismo de chantaje a la naciente democracia española: “dejar en paz Canarias a cambio de una revisión de los Acuerdos de Madrid”<sup>81</sup>. Es evidente que Oreja reivindica su trabajo como ministro, pero también que, sin decirlo, contrasta lo que se pudo hacer, en dictadura, cuando él era director del gabinete del ministro Castiella, con lo que, en democracia, se hizo en 1978. Cuando a comienzos de ese año *El Mujdahid* de Argel, órgano de prensa del partido del Gobierno, el FLN, publicó un artículo respaldando los argumentos del MPAIAC, todos los partidos españoles actuaron solidariamente, y tanto el PSOE como el PCE canario calificaron de inadmisibles la postura argelina, el Consejo de Ministros llamó a consulta al embajador de España en Argel y el ministro Oreja trató con el presidente Suárez de la conveniencia de acelerar la autonomía de las islas Canarias, para facilitar “la defensa por los canarios de su españolidad”<sup>82</sup>. Además, en febrero, antes

290

---

76. Luis ZARAGOZA, “La Voz de Canarias Libre: la radio como instrumento de presión diplomática”, en Enrique BORDERÍA, Francesc MARTÍNEZ e Inmaculada RIUS (coords.), *Política y comunicación en la historia contemporánea*, Madrid, Fragua, 2010, 637-655.

77. UTRERA, *Canarias, secreto de Estado*, p. 76.

78. Sobre la escasa repercusión social y política del MPAIAC en Canarias y el fraccionamiento en pequeñas formaciones de los independentistas, POMARES y PÉREZ, “La guerra de las pulgas”.

79. Gaizka FERNÁNDEZ, “Matar por la patria. Nacionalismo radical y violencia terrorista en España (1975-2016)”, en Isidro SEPÚLVEDA, *Nación y nacionalismos en la España de las autonomías*, Madrid, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2018, p. 321.

80. Julio COLA, “Las islas Canarias y los acuerdos de la OUA”, *Revista de Política Internacional*, 5 (1978), pp. 63 y 65-66.

81. Marcelino OREJA, *Memoria y esperanza. Relatos de una vida*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2011, p. 237.

82. *Ibidem*, p. 221.

de la siguiente reunión de la OUA, el líder socialista Felipe González consiguió del Gobierno de Argel la clausura de *La Voz de Canarias Libre*<sup>83</sup>. Sin embargo, después de la firma de un tratado de pesca entre los gobiernos de España y Marruecos, que daba la soberanía a Rabat sobre las aguas del Sáhara, el argelino se movilizó para lograr un respaldo total de la OUA al MPAIAC y que el contencioso llegara al ámbito de la ONU. Después de que lo hiciera el Comité de Liberación de la OUA, en febrero, por 47 votos contra 2, el Consejo de Ministros decidió considerar al archipiélago canario como “país africano a descolonizar”, conceder apoyo económico y logístico al MPAIAC y pedir al Gobierno español que reconsiderase su negativa a autorizar la visita de una comisión de la organización<sup>84</sup>, una vez más, a la espera de la reunión en Jartúm (Sudán), en julio, de la cumbre de jefes de Estado de la OUA. Entonces, el MAE reaccionó organizando dos delegaciones, una gubernamental y la otra parlamentaria, para entre las dos visitar la mayor parte de los países africanos e informar sobre los motivos por los que Canarias no debía estar en la agenda de la OUA; ambas comisiones mantuvieron informado al parlamento y a los medios de comunicación de su actividad<sup>85</sup>.

Durante esa gira, el 5 de abril, Cubillo sufrió un atentado que le dejó parálítico. Los autores materiales fueron dos españoles, miembros de la organización de extrema izquierda FRAP, inducidos, mediante engaño sobre el propósito buscado, por un agente doble vinculado a los servicios secretos españoles, José Luis Espinosa, a quien varias fuentes han relacionado con el comisario Roberto Conesa<sup>86</sup>. La sentencia de la Audiencia Nacional de 14 de julio de 1990 dictó penas de prisión para los autores materiales, y estableció que personas no determinadas pertenecientes a los servicios policiales españoles encargaron el asesinato a Espinosa, condenado a veinte años de cárcel y a indemnizar a Cubillo, y que las investigaciones debían continuar para esclarecer lo sucedido. En 2003, el Estado indemnizó a Cubillo atendiendo a la Ley de Solidaridad con las víctimas del terrorismo de cuatro años antes.

La contraofensiva española contribuyó a que el proyecto de resolución sobre la integridad territorial de África y de las islas que rodean el continente, en el que se afirmaba la africanidad de Canarias, no alcanzase los dos tercios de votos necesarios para ser aprobado en la cumbre de Jartum. Durante los años siguientes, la OUA iría aparcando el tema. Escribe Villar que el margen de maniobra del Gobierno español con Marruecos y Argelia era estrecho<sup>87</sup>, y Gillespie, que la política española en la región debía mantener un equilibrio en su relación con los dos grandes países del Magreb, algo nada sencillo<sup>88</sup>. No obstante, el futuro del MPAIAC parecía ligado al de las relaciones hispano-argelinas. Como estas mejoraron, la organización de Cubillo se desinfló. Pieza de la distensión fue, como señala Thieux, el fallecimiento del presidente Boumédiène y el acceso a la

83. “Cubillo: *Felipe González es un agente del gobierno español*”, *El País*, 26-1-1978; Manuel OSTOS, “Suspendidas las emisiones de Cubillo para Canarias”, *El País*, 28-1-1978.

84. Más datos sobre las sesiones de la OUA, de lectura afín al MAE, en COLA, “Las islas Canarias y”.

85. OREJA, *Memoria*, pp. 225-227 y 241.

86. UTRERA, *Canarias, secreto de Estado*, pp. 147-188.

87. Francisco VILLAR, *La transición exterior de España. Del aislamiento a la influencia*, Madrid, Marcial Pons, 2016, p. 55, <https://doi.org/10.2307/j.ctt20fw785>.

88. Richard GILLESPIE, “España y el Magreb: una vía posible de política regional”, en ídem, Fernando RODRIGO y Jonathan STORY (eds.), *Las relaciones exteriores de la España democrática*, Madrid, Alianza, 1995, p. 213.



presidencia de Chadli Benyedid, más pragmático<sup>89</sup>. También lo fue la visita en 1979 del presidente Suárez a Argel, acompañado de varios ministros, para hablar de los contratos de gas y del viejo proyecto de gasoducto a la Europa comunitaria a través de España, con un hueco para entrevistarse con el dirigente del Frente Polisario. Asimismo, el regreso del exilio de Cubillo, en 1985, y, por supuesto, la resolución del contencioso del gas. El contrato suscrito en 1975 entre la empresa española Enagás y la estatal argelina Sonatrach había fijado un precio muy elevado y previsto una demanda exagerada, factores ambos inasumibles para la parte española. El Gobierno de González, que no modificó la posición española sobre el Sáhara, cedió en lo relativo al precio del gas y pagó una indemnización a cambio de reestructurar los futuros suministros. A finales de la década de 1980, Argelia proporcionaba más del 50% del gas natural consumido en España<sup>90</sup>. La construcción y entrada en funcionamiento del gasoducto Beni Saf-Almería se retrasaría hasta 2011.

Para entonces, y en paralelo al desarrollo del autonomismo canario, el MPAIAC se había ido diluyendo. Nos falta conocimiento sobre la entidad del apoyo argelino, pues está pendiente el estudio de los archivos de este país y porque Cubillo fue muy cauto a este respecto. En estas líneas hemos mostrado que al Gobierno de Franco le preocupó mucho más la acción política del MPAIAC desde Argelia que la escasa propaganda que consiguió distribuir en las islas y sus llamadas a la lucha armada (no materializadas hasta la transición e inicio de la consolidación democrática); y lo mismo sucedería en democracia. Creemos haber aportado nuevo conocimiento sobre el trabajo del MAE respecto a la internacionalización de la *descolonización* de Canarias y, asimismo, sobre otros temas agitados por el MPAIAC, como elemento de presión para alcanzar su objetivo independentista, y cumplir con su papel de herramienta de la política exterior argelina.

---

89. THIEUX, “España y la crisis argelina”, pp. 186-187.

90. GILLESPIE, “España y el Magreb”, p. 216 y 224-225.